Cuadros Dolorosos, que nos Brinda la Guerra Civil que Ensangrienta España



ESTAS SON LAS VERDADERAS VICTIMAS. — Una lucha sangrienta y dolorosa, ensangrienta el suelo de la madre patria. Con todos los horrores de la guerra civil, ella se desarrolla desde hará ya pronto un año. Acucian a los contendores, intereses extranjeros, que acaso ven con indiferencia el dolor español, y mientras tanto, estos cuadros de dolor y miseria, de mujeres y niños en la emigración, se nos brinda a nuestras miradas, siendo ellos víctimas inocentes

SALAMANCA SERA LA SEDE DEL GOBIERNO DEL GENERAL FRANCO

Se Considera que Es el Centro Territorial de España

1a. SECCION

16 PAGINAS

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MARTES 6 DE JULIO DE 1937. — Nro. 3260.

Valencia Fué Objeto de un Bombardeo que Adquirió Intensidad

Dos escuadrillas de aviones, arrojaron una gran cantidad de bombas sobre diversas zonas de dicha ciudad

HUBO MUY POCAS VICTIMAS

HENDAYA, 5. — Se tiene entendido que el general Franco, se encuentra en estos momentos absorbido por sus planes respecto al establecimiento de un gobierno formal de España, habiendo llegado en sus cálculos, al convencimiento de que el punto donde mejor puede fijarse la sede de dicho gobierno, lo es Salamanca que constituye la ciudad más céntrica, territorialmente, para gobernador desde allí, los intereses de la Nación.

Esta decisión, importa el desistimiento del general Franco, de establecer su capital en Burgos, como se había proyectado, haciéndose notar que en Burgos se encontraban instaladas ya las oficinas, las que ahora serán dejadas de lado.

EL MINISTERIO DEL GENERAL FRANCO

HENDAYA, Julio 5. — Se sabe que los nombres que cuentan con mayor probabilidades para constituir el ministerio del General Franco, son los siguientes:

Conde Rodezno, General Martínez Anido, Ventosa, Nicolás Franco, Queipo del Llano, y algún otro.

Con respecto a Nicolás Franco, se anuncia que ocupará la cartera de Hacienda. Nicolás Franco, es hermano del general, y dirige actualmente el departamento político.

EL BOMBARDEO DE VALENCIA

VALENCIA, 5. — Dos escuadrillas rebeldes volaron hoy sobre algunos barrios de la ciudad, arrojando bombas, y causando daños, pero sin que hubiera que lamentar víctimas en cantidad apreciable.

Las proporciones del bombardeo fueron sin duda, las más intensas que se hayan registrado hasta este momento, en Valencia, desde el estallido de la guerra civil, y es muy de lamentar que han sido elegidos precisamente los barrios bajos, para hacerles objeto de este ataque.

El número de aviones que intervinieron en el bombardeo, estuvo limitado a seis o siete, los cuales, como anticipa la información, se encontraban divididos en dos escuadrillas.

La cantidad de bombas arrojadas, fué muy grande, pero se explica que no hayan causado una cantidad de víctimas proporcionada a su número, por el hecho de que la mayoría de ellas, hayan caído en lugares despoblados.

Se sabe, hasta estos momentos, que sólo ha habido dos muertos.

SE REALIZO DE NOCHE

VALENCIA, Julio 5.— El ataque de dos escuadrillas aéreas contra esta ciudad, se inició en horas de la noche. Eran aproximadamente las 4 y 15 horas, cuando estallaron los primeros proyectiles.

La población, al darse cuenta de que era atacada la ciudad, se refugió en los sótanos y cuevas de las casas, mientras las baterías antiaéreas, iniciaban de inmediato un intenso fuego, que logró establecer una especie de cortina alrededor de la ciudad, evitando que la proximidad de los aviones se hiciera más peligrosa.

Esa cortina estuvo defendiendo a Valencia durante un espacio que pudo haber llegado a las dos horas. Tal defensa, hizo que los aviones rebeldes no pudieran avanzar sobre los barrios centrales, quedando por lo tanto obligados a circunscribir su ataque, a la periferia de la ciudad.

Los entendidos en la materia, opinan que si el ataque se hubiera cumplido sobre el centro de Valencia, el número de víctimas,

ITALIA SE ALISTA

Millones de Toneladas de Trigo Almacenadas

BARCOS DE TONELAJE EN LOS DIQUES



NO DEBE ENAJENARSE. — Una vista de uno de los diques de nuestro puerto, ocupado por barcos de buen tonelajo, los cuales no llegan en mayor número, porque las autoridades no han sabido hasta ahora, imponer los intereses santafecinos, y hacer viables, el canal y la zona baja del río, en el tramo San Lorenzo-Santa Fe

Resultados de la Elección en Irlanda

DUBLIN, 5. — Hasta las 15 horas de la fecha el resultado del escrutinio de las elecciones últimamente realizadas en el Estado Libre de Irlanda, son las siguientes:

Fianna Fail	59	bancas
Finegael	25	"
Laboristas	11	"
Independientes	8	"

El plebiscito sobre la Constitución arroja los siguientes resultados: En favor de la misma 426.000 votos; en contra de ella 345.100 votos.

La Detención del "Tregastel" y las Causas que la Provocan

SE LE ACUSA DE LLEVAR ARMAMENTOS

PARIS, 5. — El Ministerio de Relaciones Exteriores con referencia al incidente promovido por la detención del vapor "Tregastel" por el barco de guerra nacionalista español "Almirante Cervera", ha anunciado oficialmente, que el barco francés, navegaba llevando a su bordo a un observador neutral del servicio de control de las costas españolas.

Agrega dicho comunicado que el barco se dirigía a recoger a su bordo refugiados españoles y, que, como carga, transportaba, una partida de víveres, destinados a los pueblos costeros.

LOS EMPLEADOS INGLESES

LONDRES, 5. — Se informa en esta capital que el comando del general Franco, ha dado su autorización para que los empleados de nacionalidad británica, de la compañía de hierros "Orconera", con sede en la ciudad de Bilbao, se trasladen a su

(PASA A LA PAGINA DOS)

SE DISPERSARON LOS HABITANTES

VALENCIA, Julio 5. — Una característica del instinto de conservación, lo ha sido, durante el ataque aéreo cumplido hoy contra Valencia, la actitud de una enorme cantidad de personas, que corrieron a dispersarse por el campo, para salir del supuesto blanco de los proyectiles arrojados por los aviones rebeldes. Pero como la ciudad era defendida por las baterías aéreas, los aviones atacantes debieron limitarse a dejar caer sus bombas sobre el campo, que era precisamente el lugar ocupado por los fugitivos de la ciudad.

Milagrosamente, el número de víctimas no ha sido cuantioso,

A LAS PROXIMAS MANIOBRAS NO ASISTIRAN AGREGADOS MILITARES NI PERIODISTAS

El Duce tampoco aceptó una solicitud de independencia de la industria del hierro y del acero

ROMA, Julio 5.— "No podemos conceder la independencia solicitada para esas industrias". Tal es la contestación, lacónica y terminante, de Mussolini a un pedido formulado al Gobierno por un representante de la Industria del Hierro y del Acero. Y se interpreta además este telegrama en todo lo que tiene de expresivo sobre la difícil situación política de Europa.

En el pedido del representante de tal industria, se expresaba al Jefe del Gobierno italiano que se haría todo cuanto fuera posible para alcanzar la finalidad perseguida por el Estado, teniendo siempre en cuenta los altos intereses de la Nación.

En declaraciones que el Duce formuló oficialmente luego del referido cambio de telegramas, manifestó que asegurar la intensiva producción de las fábricas metalúrgicas, era hoy, en Italia, lo primordial después del almacenaje del trigo para asegurar el pan de la población. "Esto es lo que el Estado debe hacer, dijo el Duce, y para ésto no quedan ni diez minutos que perder".

Los que están al tanto de las alternativas que produce la política europea consideran que esta declaración de Mussolini refleja con fidelidad el clima que se vive en Italia, en cuanto que ésta desea por sobre todas las cosas afianzar la producción de pan y de armas a fin de no hallarse en desventajosa posición cuando estalle la inminente guerra en el Mediterráneo.

Enormes cantidades de trigo almacenadas

ROMA, Julio 5.— Una interesante estadística oficial fué dada hoy a conocer sobre las compras de trigo que forzadamente realiza Italia en los países productores. Actualmente existen en la península almacenadas un millón de toneladas de trigo que importan 47 millones de liras. Todo ello se ha hecho con el propósito de prepararse para cualquier contingencia en vista de que Inglaterra tratará, una vez finalizado su plan de rearme, de humillar a Italia. Algunos peritos expresan que esta acumulación de cereal se debe al propósito de cubrir la escasez de la producción de los últimos años, pero en realidad comunmente se piensa que el objeto no es otro que ponerse a cubierto de los próximos riesgos.

Las próximas maniobras militares italianas

ROMA, Julio 5.— Se sabe que en los círculos diplomáticos extranjeros se ha comentado en todos los tonos la medida dispuesta por el gobierno italiano de realizar sus próximas maniobras en Sicilia sin la presencia acostumbrada de periodistas y de agregados militares extranjeros.

En Sicilia se están construyendo forzadamente numerosos caminos, obras en las cuales intervienen no menos de cinco mil obreros, conectándose este hecho con la posibilidad de una desastrosa guerra naval en el Mediterráneo.

Por otra parte en un decreto oficial dado hoy en "La Gaceta", se anuncia que se ha creado el título de "Alto Comando de las Fuerzas de Tierra, Aire y Mar de la Libia", nombrando para ocuparlo al mariscal Italo Balbo.

Ana Magadan



Esta es Ana Magadan, la amiga de "El Nene Martinez" que orientó a la policía sobre el lugar donde se hallaban los componentes de la temible banda de Capriell

La Evacuación de Santander y el G. Franco

Las condiciones en que habría sido concedida por el jefe de la revolución

SITUACION GEOGRAFICA

SAN JUAN DE LUZ, 5. — De buena fuente se informa que la nota del General Franco sobre la evacuación de Santander, ha sido presentada hoy y que en ella se estipula que Franco accede a la evacuación de los no combatientes siempre que al mismo tiempo sean puestos en libertad y evacuados, los 10 mil prisioneros civiles, que se encuentran en poder de las fuerzas que actualmente dominan en aquella ciudad.

Se comenta que con la toma de Santander, el General Franco habría logrado un dominio territorial realmente superior, cuya posición estratégica [illegible] a la que actualmente ocupa el gobierno de Valencia.

FRANCO ACEPTA EL RETIRO DE VOLUNTARIOS

Esta Actitud Despejaría Considerablemente la Situación

PARIS, 5. — Se sabe que el general Franco estaría dispuesto a acceder al retiro de los voluntarios que luchan en ambos sectores en España. En las esferas diplomáticas internacio nales, se considera que si esta información se confirma en los hechos, la situación internacional experimentaría una evolución muy satisfactoria, desapareciendo del ambiente la tensión provocada por las actitudes de Italia y el Reich.

Van Zeeland Llegó a Londres Procedente de Norteamérica y se Habla de sus Gestiones

Un delicado debate sobre cuestiones internacionales, se produjo ayer en la Cámara de los Comunes

ACTITUD DE MR. CHAMBERLAIN

LONDRES, Julio 5.— Desembarcó hoy en Southampthon, el primer Ministro de Bélgica, señor Van Zeeland, quien regresa de América del Norte, después de cumplir la delicada misión que en nombre del primer Ministro de Inglaterra, del Gobierno de Francia y del de Bélgica, le fuere confiada ante las autoridades de los Estados Unidos.

El señor Van Zeeland, fué esperado en la estación de la Victoria, por el Ministro belga ante el gobierno inglés, acompañado del cual se trasladó al local de la embajada, donde se alojará y donde se realizarán posiblemente algunas reuniones con los miembros del gabinete londinense.

A su llegada, el primer Ministro belga fué acosado por los periodistas, negándose a hacer mayores declaraciones. Sin embargo, dijo lo siguiente:

—"Mi visita a América del Norte, estuvo relacionada principalmente con los asuntos canónicos, pero extraoficialmente hablé con extensión con el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, de toda clase de asuntos. Encontré en él, a una gran personalidad, muy servicial y con un perfecto conocimiento de todo lo que está ocurriendo en Europa. Estudiará muy atentamente mis proposiciones, y ahora, agregó, el señor Van Zeeland, voy a proseguir yo, mi misión".

En los círculos bien informados, se tiene entendido que solo se darán a publicidad conclusiones luego que el viajero mantenga entrevistas con los miembros del Gobierno de Gran Bretaña y Francia.

LA VISITA DE VAN ZEELAND

LONDRES, Julio 5.— La llegada del primer ministro belga, a Londres, luego de cumplir la misión que le fuera encomendada ante el presidente Roosevelt, provocó en la Cámara de los Comunes, durante la reunión de hoy, un interesante como agitado debate. El primer Ministro, Mr. Chamberlain, tuvo que afrontar el mismo interrogatorio que su antecesor, Mr. Baldwing, en ocasión de la partida de Van Zeeland, a Norteamérica.

Era el propósito de los miembros del partido laborista, que interpelaban al primer Ministro, el arrancar una declaración al Gobierno sobre las causas que motivaron el viaje del Ministro belga. Mr. Henderson, preguntó que si el Ministro estaba enterado de la declaración hecha por el Presidente Norteamericano y el señor Van Zeeland sobre el propósito de reconvenir un tratado internacional, para la cooperación en asuntos monetarios y la reducción de los armamentos, y si el Gobierno inglés, ofrecería su cooperación para convocar a una conferencia mundial con el objeto de facilitar la solución de estos graves problemas de la hora.

A tal pregunta el primer Ministro respondió, remitiéndose a las declaraciones de Mr. Baldwing, en fecha 2 de abril. Ante esta manifestación, el señor Henderson, dijo:

—"En vista de que situación internacional se está gradualmente empeorando, no es un asunto de urgencia, y el primer Ministro no se comunicará con el Presidente Roosevelt, con el fin de convocar a una conferencia mundial?..."

La pregunta, provocó un movimiento de desagrado en el primer Ministro, quien dijo:

—"Creo que es un asunto de vista superficial el creer que se puede solucionar un problema difícil con el proyecto de convocar a una conferencia internacional. Tal conferencia debe ser precedida de los preparativos más cuidadosos".

Ante esta declaración ministerial, el diputado Synclair, preguntó a Mr. Chamberlain, si había visto o leído cierto artículo publicado en un diario norteamericano, que se debía a la pluma de un consejero económico del departamento de Estado de Norteamérica, y en el cual se declaraba que los verdaderos obstáculos para los pactos comerciales, son los márgenes fijos de preferencia, incluídos en el pacto de Otawa. El primer Ministro, ya molesto, contestó:

—"No he visto el artículo, pero no estoy de acuerdo con su contenido".

Acosado en esta forma, el primer Ministro inglés, desde todos los sectores de la Cámara de los Comunes, y a fin de cortar la discusión, manifestó categóricamente:

—"No puedo hacer más declaraciones, agregando, espero escuchar esta tarde al primer Ministro belga".

PROBLEMA DE TRAFICO QUE DEBE RESOLVERSE



LA CALLE SAN LUIS. — La fotografía muestra un aspecto interesante de la calle San Luis, la cual debe soportar un recargado tráfico de cargas pesadas, ómnibus y tranvías, problema agravado por el embotellamiento que produce el paso a nivel, del F. C. Santa Fe, y que debe ser estudiado y resuelto por las autoridades

LOS REGIMIENTOS SANTAFECINOS



ENSAYAN EL DESFILE. — Los regimientos 11 y 12 de Infantería, con asiento en Rosario y nuestra capital, ensayando, en Buenos Aires, para el desfile del viernes

DOS VECES SE REUNIO EL SENADO

Continuó tratando los diplomas de los electos por Santa Fe

BUENOS AIRES, 5. — Para considerar los pedidos de acuerdo para promociones a distintos jefes de la armada se reunió esta tarde a las 16 horas el Senado, bajo la presidencia del Dr. Roca y la asistencia de 18 senadores. La reunión fué secreta y se prolongó por espacio de media hora. Los ascensos aprobados fueron los siguientes:

A almirante, al vice almirante Abel Renardi, a vice almirantes a los contralmirantes León Scasso y Julián Fablet; a contralmirantes, a los capitanes de navío Mario Fincati y Francisco Lafou y a capitanes de navío, a los capitanes de fragata Abelardo Martín, Abelardo Bruni, Alberto Tessaire, Carlos Martínez y Juan G. Sosa.

LA SEGUNDA SESION

BUENOS AIRES, 5. — Instantes después de terminada la sesión secreta el senado se reunió nuevamente bajo la presidencia del doctor Rocca y con asistencia de 29 legisladores. Se hallaban en sus bancas los señores Caballero y Cepeda, electos por la provincia de Santa Fe.

En primer lugar el doctor Rocca manifestó que siendo esta una continuación de la sesión del viernes último correspondía votar el proyecto por el cual se designa una comisión de 5 miembros para que investigue el problema de la azúcar, siendo aprobado en general y en particular.

A continuación solicitó la palabra el doctor Palacios quien manifestó que a raíz de sus fundamentos al proyecto de protección a la niñez escolar leyó una nota procedente de Tucumán donde se pintaba con claridad cual era la situación de miseria en aquella provincia, agregando que había visto con sorpresa que en un diario de sesiones que los azucareros de Tucumán se declaraban agraviados por las apreciaciones que formulara el Coronel Moscarel. El senador por la Capital hizo el elogio del referido militar a quien calificó de pundonoroso y valiente.

LOS DIPLOMAS SANTAFECINOS

Luego se continuó tratando los diplomas de los electos por Santa Fe señores Caballero y Cepeda. El representante Entrerriano doctor Eguiguren continuó haciendo uso de la palabra y manifestó que su colega el doctor Bruchmann, al aceptar la designación de Interventor Federal en Santa Fe había transgredido visiblemente la Constitución la cual es clara y explícita en su artículo 32. Afirmando que la situación del representante de S. del Estero hubiera sido normal en caso de haber aceptado luego de que el Senado le hubiera concedido la anuencia correspondiente.

Continuó haciendo uso de la palabra el doctor Eguiguren agregando a su argumento la conducta del doctor Sánchez Sorondo quien, antes de ausentarse a Europa en misión oficial, aunque no de la trascendencia de aquella, había hecho por nota la solicitud que correspondía.

UNA REUNION EN ROSARIO REALIZARAN

Se considerará el cumplimiento de la ley de Parques y Paseos

Es conocida la ley de Parques y Paseos y la modificación a la misma introducida recientemente por ley, de lo que oportunamente hemos informado.

El Poder Ejecutivo desea el cumplimiento de dicha ley lo antes que sea posible.

El 8 del corriente se realizará en Rosario una reunión a la que asistirá el ministro de Hacienda Dr. Joaquín Argonz. Se tratarán varios asuntos que se relacionan con la mencionada ley.

El intendente municipal, señor Francisco Bobbio, especialmente invitado, también asistirá por la comisión que en horas de la tarde de ayer estuvo en la Casa de Gobierno, conversando con el ministro de Hacienda, doctor Argonz, comisión que estaba integrada por los señores F. Schlieper, Roque C. Cassini y Francisco Scarabino.

La Dirección de Obras Públicas de la Provincia

Conforme se ha anunciado, de un momento a otro deberá darse a conocer el decreto nombrando al Ing. señor Celestino Mounier, presidente del Directorio de Obras Públicas de la Provincia.

El ministro de Hacienda, doctor Joaquín Argonz, a cargo de dicha importante repartición, concurrió en las horas de la mañana de ayer, firmando el despacho y resolviendo algunos asuntos de urgencia.

(VIENE DE LA 1ra. PAGINA)

país. La dirección de la Compañía, estudia la forma de efectuar la repatriación de sus empleados.

LOS BARCOS DE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 5. — El ministerio ha advertido a todas las compañías de navegación británica, que las costas españolas, frente a Santander, están siendo patrulladas por barcos de guerra nacionalistas y que por lo tanto se corre el riesgo de que dichas embarcaciones quieran detener a los buques británicos que con carga se dirigen a dichas costas.

Advierte igualmente el Ministerio inglés, que las embarcaciones de guerra británicas, destacadas en España, seguirán protegiendo a los barcos mercantes de su bandera, hasta llegar al límite de las aguas territoriales o sea a tres millas de la costa.

LOS BUQUES DE ALEMANIA

LONDRES, 5. — En la reunión realizada hoy por la Cámara de los Comunes, el mayor Atle, jefe del Laborismo, interrogó al ministro de Relaciones Exteriores Mr. Antonhy Eden, sobre la posición que adoptaban los barcos alemanes destacados en el Mediterráneo. El ministro contestó diciendo:

"según lo que yo sé, no existe actualmente en todo el Mediterráneo, un solo buque de guerra alemán".

DEBATE EN LOS COMUNES

LONDRES, 5. — El ministro de Relaciones Exteriores Mr. Eden ha pasado una mala tarde, hoy, en la sesión de la Cámara de los Comunes, cuando viose acosado a preguntas, por el ex primer ministro liberal Mr. Lloyd George y el líder del laborismo Mayor Atle.

Los interpelantes se hicieron eco de las denuncias según las cuales habrían entrado a España, armas para los rebeldes, a través de la frontera de Portugal. El capitán Eden, refutó al mayor Attle, negando la imputación.

No obstante esto el interpelante tuvo palabras de condenación para el hecho de que, mientras la frontera con Francia está herméticamente cerrada, lo que priva a los leales de toda ayuda exterior, la frontera con Portugal, se encuentra abierta a todo tráfico de armamentos, a favor del general Franco.

El capitán Eden, agregó:

—"No me gustaría que la Cámara presumiese que las condiciones de la frontera portuguesa no son satisfactorias, si bien debo decir que la situación con el mar, debe ser remediada".

Ante esta manifestación del ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Lloyd George, pidió una aclaración, contestando Mr. Eden, "actualmente no existe ningún patrullaje por la frontera portuguesa."

El decreto que autoriza a los observadores terrestres, sigue en efectividad, agregó más tarde.

Ante esta manifestación, el mayor Attle llevó una vigorosa carga contra la política ministerial, criticando acervamente la política de no intervención, la que, declaró, era ineficaz, siendo inútiles, los observadores designados por decreto y sin efectividad en la práctica. A esto contestó el capitán Eden, diciendo:

—"Yo pido a la Cámara que haga una distinción en este asunto, en lo que respecta al gobierno portugués".

ROSEMEYER TRIUNFO EN E.E. UNIDOS

Mantuvo un tren extraordinario de velocidad durante el desarrollo

DE LA PRUEBA

NUEVA YORK, 5. — Millares de expectadores se reunieron hoy en el famoso circuito Roosevelt, con el propósito de presenciar el desarrollo de la prueba por la copa Vanderbilt, no obstante haber anunciado las oficinas meteorológicas tiempo inestable y posibles lluvias. La prueba fué largada a las 7 horas siendo los favoritos los corredores alemanes e italianos.

En las primeras vueltas no se registró mayor diferencia en las posiciones aunque se notó una leve supremacía del volante alemán Rosemeller, quien en la décima vuelta ya se había colocado decididamente al frente del pelotón, corriendo a la fantástica velocidad de 159 millas por hora. Alrededor de la décima segunda vuelta los volantes italianos Nuvolari y Caracciola debieron retirarse de la pista por desperfectos en sus máquinas.

Al aproximarse a las sesenta vueltas el favorito Rosemeyer lleva una ventaja tal a los que le siguen que sólo un accidente grave puede hacer perder el primer puesto. A esta altura de la carrera y no obstante la ventaja que lleva el corredor del Mercedes Benz Gran Prix continúa corriendo al mismo tren registrado anteriormente.

TRIUNFO ROSEMEYER

NUEVA YORK, 5. — El volante alemán Rosemeyer acaba de clasificarse ganador de la prueba por la copa Vanderbilt, clasificándose segundo Seamann y tercero Mays.

Un Violento Ataque Contra la Iglesia Catolica en el Reich, se ha Producido ya

En un articulo periodistico, "Der Angriff", que habla autorizado por el gobierno, ataca al aVticano

LOS TERMINOS QUE EMPLEA

BERLIN, Julio 5. — Hoy ha sido posible leer en un diario alemán, el "Der Angriff" un comentario concebido en los siguientes términos: "Mientras el Papa ha condenado a no dar una respuesta a Alemania sobre el Obispo Mundelem, y se considera necesario tratar de mejorar las relaciones con el Reich, mediante una reforma de las órdenes monásticas, se está organizando una propaganda antialemana en las fronteras de nuestro país. Mientras las encíclicas del Papa combaten el bolcheviquismo, su dignidad está tratando con manos enguantadas al Frente Popular francés. No se trata de amor al marxismo sinó, por la mayor gloria de Dios, de alabar a los políticos haciendo así una política de envolvimiento".

Este comentario, brutal en el tono para con el Vaticano, es un nuevo ataque en el cual se prosigue realizando, según dicho órgano, una política de envolvimiento, contra Alemania.

Se toma, para este ataque, a manera de fundamento, la próxima visita del Cardenal Pacelli a Francia.

Se ha informado, al respecto, que Monseñor Pacelli, llevará la representación del Papa, a la ceremonia que debe realizarse el 20 de Julio próximo, en Lissex.

Contará la Provincia con un Gran Instituto de Artes

LA PLATA, julio 3 (Saporiti). — Con carácter de primicia exclusiva para esta agencia, estamos en condiciones de informar que el Poder Ejecutivo provincial ha ultimado todos los detalles referentes a un proyecto estudiado con prolijidad durante los últimos meses, por el cual se creará un gran instituto de artes.

En una correspondencia anterior, al informar acerca de la reapertura del teatro Argentino de La Plata, señalamos que esta iniciativa, que tendrá principio de ejecución con la función que se realizará el lunes próximo, y a la cual el gobierno local asigna grandes proyecciones estaba vinculada a aquel otro proyecto. En efecto: en esa función, que será inaugurada con un discurso por el ministro de Gobierno, doctor Roberto J. Noble, este secretario de Estado, hará público el propósito del ejecutivo provincial de dotar a Buenos Aires de un gran instituto de artes y, al mismo tiempo, adelantará los aspectos fundamentales de dicha creación, que hemos podido conocerlos poniendo en juego los servicios informativos de esta agencia.

La iniciativa abarca proposiciones vastísimas. Comprende la creación de un gran conservatorio musical, organizado y montado de acuerdo a las normas que rigen el funcionamiento de los modernos institutos de esta materia. Al mismo tiempo, en ese instituto quedarían fundidos y coordinados los establecimientos oficiales donde se imparte enseñanza artística, a los efectos de que todos ellos y los que por imperio del proyecto se creen, funcionen con carácter de escuelas especiales dentro del nuevo organismo y guarden entre sí la relación metodológica y docente, destinada a dar uniformidad e integralidad a los estudios.

Complementariamente con estas creaciones y reorganizaciones, el proyecto dispondrá el funcionamiento de dependencias auxiliares, como laboratorios de investigación artística; bibliotecas especiales, de acuerdo con cada una de las escuelas del instituto; archivos también especializados etcétera.

En su oración el doctor Noble explicará asimismo las finalidades que el ejecutivo persigue con esta iniciativa. Pondrá de relieve la necesidad de su creación, pues la provincia, cuya capacidad intelectual y artística puede demostrarse a través de una producción calificada, constante y numerosa, carece de los órganos oficiales destinados a estimularla y servirla en la medida que altas necesidades espirituales como éstas, debieran merecer por parte del Estado.

Al disponer esta creación por órgano de su Ministerio de Gobierno, el ejecutivo provincial presta la debida atención a una necesidad social imperiosa y suma al conjunto de sus principales preocupaciones la consideración de manifestaciones sociales que los gobiernos están en la obligación de estimular, por sus relaciones con el progreso cultural de la población.

Hoy Parte a Rosario el Poder Ejecutivo

LA SEDE DEL GOBIERNO QUEDARA INSTALADA EN LA MENCIONADA CIUDAD

El gobernador y sus ministros se trasladarán mañana a C. de Gómez

De conformidad con lo que hemos adelantado, en el día de la fecha patria partirá para Rosario el Gobernador, Dr. Manuel María de Iriondo, sus ministros de Gobierno Dr. Severo A. Gómez, de Hacienda doctor Joaquín Argonz y de Instrucción Pública Dr. Pío Pandolfo, los subsecretarios y otros funcionarios. La sede del Gobierno quedará instalada en aquella ciudad durante ocho días.

El Gobernador presidirá los festejos patrios que se realizarán en la ciudad del Sud.

EL VIAJE A C. DE GOMEZ

Mañana miércoles los miembros del gobierno se trasladarán a Cañada de Gómez a fin de asistir a la colación de grados en la Escuela Normal. Después asistirán al acto de la inauguración de una sala de maternidad en el Hospital de Caridad "San José" de la mencionada localidad. Por la noche regresarán a Rosario.

LAS ESCUELAS

Tenemos informaciones según las cuales el ministro de Instrucción Pública ha de aprovechar su viaje a Cañada de Gómez para conocer todas las necesidades de las escuelas de aquella jurisdicción, pues el P. E. tiene el propósito de que cada establecimiento educacional tenga todas las comodidades necesarias a fin de que puedan desenvolverse en la mejor forma posible.

El Impuesto a las Rifas en la Provincia

Es conocida la ley sancionada por la Legislatura y promulgada por el P. E., estableciendo un impuesto a las rifas en todo el territorio de la provincia. De acuerdo con una información oficial, el P. E. tiene el propósito de dar cumplimiento a dicha ley. Para ello se está preparando el decreto reglamentario que será firmado por el gobernador, doctor Manuel Ma. de Iriondo, de un momento para otro.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Numerosas delegaciones entrevistaron al intendente municipal

Mucho movimiento se ha registrado en la Municipalidad, durante el día de ayer, habiendo concurrido el intendente señor Francisco Bobbio, desde primera hora.

Numerosas personas conocidas concurrieron a entrevistar al intendente. Se encontraban entre ellos Julio Dana, delegado de la Asociación Viajantes de Comercio; Sra. Cristina Rueda de Capovilla, presidente de la Asociación "El Centavo"; doctor V. Direbur, Juan Lezcano, Dr. José B. Menchaca, Dr. Julio Roca, el Ing. Mauricio Toupet y otros.

COLABORACION SOLICITADA

El señor Julio Dana, delegado de la Asociación de Viajantes, se entrevistó con el intendente Municipal, Sr. Bobbio a quien presentó sus saludos en su nombre y en el de la entidad, solicitando la colaboración de la Comuna y para ello ofreció toda la colaboración de la entidad que representa.

LOS FESTEJOS DE JULIO

El intendente ha dictado las medidas que corresponden para la colaboración de la Municipalidad en los festejos patrios, especialmente en lo que se refiere a la iluminación.

EN LA C. DE GOBIERNO

El Intendente Municipal concurrió en las horas de la tarde del día de ayer a la Casa de Gobierno. Realizó gestiones en los Ministerios de Hacienda y de Gobierno.

EL ASILO MATERNAL

Las hermanas del Asilo Maternal, el Rdo. Padre P. Chiaffredo, concurrieron a la Municipalidad siendo recibidos por el intendente con quien conversaron realizando algunas gestiones.

UN CURSO DE HISTORIA DE LA MUSICA

En la transmisión de esta tarde por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará la décima clase del breve curso de Historia de la Música, compuesto sobre la base de grabaciones especiales realizadas bajo la dirección del Dr. Curt Sachs y en la que se escucharán trozos varios de la música coral alemana de fines del siglo XV que muestran la influencia del luteranismo en la música religiosa y su diferencia con el puritanismo impreso por la liturgia del calvinismo.

Como de costumbre la transmisión se iniciará a las 19 horas.

Se Formularon Tres Denuncias por hurto, ayer

En la Comisaría 1a. se presentó ayer a las 18 horas el ciudadano Lorenzo Cardozo Leiva, domiciliado en la Isla San Francisco, quien formuló una denuncia contra una mujer, a quien la acusa de haberle llevado algunas ropas y una pequeña suma de dinero en efectivo.

Según el denunciante desde hace varias semanas tenía como agregada en su casa a una mujer la cual en horas de la tarde anterior y aprovechando que él se encontraba en el trabajo, se ausentó llevándole un traje de paño para señora, un crucifijo de plata, ropas diversas y la suma de 16 pesos en efectivo.

UNA CARTERA CON 7 PESOS

La señorita Modesta Montiel, argentina de 15 años, dió cuenta ayer a las 17 horas en la Comisaría 2a., que, en circunstancias que se encontraba en el interior de un comercio céntrico efectuando una compra, dejó olvidada sobre el mostrador una cartera con la suma de siete pesos, comprobando al ir en busca de la misma la desaparición del dinero.

TARROS DE PINTURA

Carlos Profumatti, comerciante domiciliado en calle Corrientes 2335 y establecido con un corralón en calle Lamadrid y Humberto 1o, dió cuenta anoche en la Comisaría 6a. que, en circunstancias que no podía precisar, personas desconocidas le habían hurtado dos tarros de pinturas, de cinco kilos cada uno, estando el valor de dichas mercaderías en la suma de doce pesos nacionales.

En los tres casos de referencia la policía seccional practica las indagaciones correspondientes a fin de detener los autores, habiéndose solicitado al efecto la cooperación de Robos y Hurtos de la División de Investigaciones.

La Sucursal del B. Nación de S. Urbano

Realízanse empeñosas gestiones para que no sea trasladada

Hace 21 años el hoy Gobernador de la Provincia, doctor Manuel María de Iriondo, ejercía la Presidencia del Banco de la Nación Argentina. Fué en aquel entonces que se creó la Sucursal del citado establecimiento bancario en el pueblo de San Urbano, departamento General López, sucursal que ha venido trabajando mucho en estos últimos años.

GESTIONES QUE SE REALIZAN

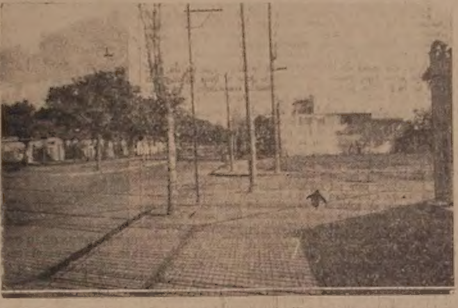
Desde hace tiempo, vecinos de Elortondo, también del nombrado departamento, vienen realizando gestiones tendientes a obtener que la referida sucursal sea trasladada de San Urbano a Elortondo.

Ante estas gestiones, los comerciantes, hacendados e industriales de San Urbano han iniciado también gestiones para evitar ese traslado. Para ello sostienen que en la localidad donde ahora funciona, llena una verdadera necesidad lo que no haría en Elortondo.

LLEGO UNA COMISION

Con el fin de entrevistarse con el Gobernador doctor Iriondo, llegó ayer una comisión de vecinos de San Urbano integrada por los señores Ramón Cernadas, doctor Ricardo Molezun, Consolato Corte y Manuel Porto, reclamándole que, interponga su influencia ante las autoridades del Banco de la Nación Argentina para que la Sucursal de San Urbano no sea trasladada.

OTROS BALDIOS QUE DEBEN DESAPARECER



EN JUAN DE GARAY. — En la esquina de Juan de Garay y Avenida Freyre, existen estos baldíos, que como otros que hemos señalado a lo largo de la hermosa calle central de la República del Oeste, deben desaparecer, para que el progreso de la zona, sea uniforme

Baldíos Que Deben Ser Librados de Yuyos



EN AVENIDA FREYRE. — Un aspecto del terreno baldío, cubierto de yuyales, existente en la intersección de las esquinas de la calle Corrientes y Avenida Freyre, que está reclamando enérgicas medidas para que desaparezca

Actividades en la Casa de Gobierno

Concurrieron el doctor de Iriondo y sus tres ministros

Un día de actividad fué el de ayer en las Oficinas de la Casa de Gobierno. En las horas de la tarde concurrió a su despacho el gobernador Dr. Manuel María de Iriondo, encontrándose ya en sus respectivos despachos los ministros de Gobierno doctor Severo Gómez, de I. Pública Dr. Pío Pandolfo y de Hacienda Dr. Joaquín Argonz, así como los subsecretarios de Hacienda, Sr. Romero de los Santos, de I. Pública, Sr. Raúl E. Aguirre y de Gobierno doctor José María Rosa.

GESTIONES DE UN COMISIONADO

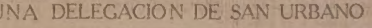
El comisionado del P. Ejecutivo en la Comisión de Fomento de San Urbano, Sr. Consolato Corte, concurrió a la Casa de Gobierno. Se entrevistó con el Ministro de I. Pública Dr. Pandolfo, gestionando la construcción de veredas en la manzana que ocupa el edificio de la Escuela Fiscal como así también la construcción de veredas en la manzana que ocupa el edificio de la Jefatura de Policía.

El nombrado comisionado señor Corte, gestionó del Ministerio de I. Pública se provea a la comuna que dirige de 1.000 plantas para ser destinadas a la ornamentación de las calles, plaza y cementerio de la citada localidad.

EL GOBERNADOR

El gobernador doctor Iriondo estuvo en su despacho hasta tarde de anoche. Con sus ministros de Gobierno Dr. Severo Gómez; de Hacienda, Dr. Argonz y de I. Pública, Dr. Pandolfo, se ocupó en el estudio de diversos asuntos.

UNA DELEGACION DE SAN URBANO





VISITARON AL GOBERNADOR. — Los señores Ramón Cernadas, doctor Ricardo Monlezun, Consolato Corte y Manuel Porto, que ayer visitaron al gobernador de la provincia, Dr. de Iriondo, para solicitarle su mediación, para evitar que la sucursal del Banco de la Nación de San Urbano, fuera trasladada a la localidad de Elortondo. El doctor de Iriondo, prometió a los delegados, su más decidida cooperación

Nuestra Representación en el Segundo Congreso de Historia

El Segundo Congreso Internacional de Historia de América que se está realizando en Buenos Aires, congrega a delegaciones de todas las provincias argentinas y a representantes de las naciones de América. La mayoría ha respondido con valiosos trabajos a los diversos temas que oportunamente se fijaran y que comprenden: historia política, administrativa, constitucional y parlamentaria; historia jurídica; historia económica; historia filosófica y científica; historia artística; historia literaria; historia militar y naval; historia religiosa; historia diplomática historia social; numismática; metodología de la enseñanza de la historia y versión de textos; concepto e interpretación de la historia de América y fiestas históricas, archivos, museos y bibliotecas.

En la "Mención de los trabajos presentados" que hace algunos días se publicara, aparece la mayoría de los integrantes de la delegación santafecina, con colaboraciones que han de merecer preferente estudio por parte del Congreso, no solo por el interés que inspiran los temas tratados sino también por la autoridad de sus autores.

Dichas colaboraciones son las siguientes:

"Conquista e historia social en el Plata", del Dr. Manuel M. Cervera; "Una institución del clero porteño en los días de la Colonia", de Monseñor Nicolás Fasolino; "Historia del derecho electoral santafecino anterior a la organización nacional (1810-1835)", del Dr. Salvador Dana Montaño; "El escudo provincial de Santa Fe", del Dr. José María Funes; "Del primer movimiento de tendencia separatista en el Río de la Plata. De las corrientes conquistadoras en el Río de la Plata", del Dr. Angel Caballero Martín.

Como queda informado, nuestra representación ante el Segundo Congreso de Historia de América, intervendrá con apreciables colaboraciones en la trascendental obra que se persigue.

Otra Construcción Contraria al Progreso



EN LA AVENIDA FREYRE. — He aquí otra nota que afea la Avenida Freyre, entre Moreno y Corrientes. Un rancho, de pésimas condiciones, que constituye una

HAN SIDO PROMULGADAS NUMEROSAS LEYES, AYER

Entre ellas figura la creación de la Dirección de Obras Públicas, dependiente del Ministerio de Hacienda

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, promulgó las siguientes nuevas leyes sancionadas recientemente por la Legislatura.

Bajo el No. 2554, acordando al señor Gobernador de la Provincia para ausentarse, en la forma que lo crea necesario, por 20 días del territorio de la provincia.

—No. 2555 autorizando al Poder Ejecutivo para invertir pesos 20.000 en la construcción de un edificio para la escuela de Rufino "Bernardino Rivadavia".

—No. 2556, creando la Dirección de Obras Públicas de la Provincia, dependiente del Ministerio de Hacienda.

—No. 2557, fijando en la suma de $ 11.583.000 el presupuesto de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.

—No. 2558, autorizando al Poder Ejecutivo para invertir la suma de $ 123.453,81 en la construcción de la pavimentación del camino de San Lorenzo a Puerto San Martín.

—No. 2559, autorizando al Poder Ejecutivo para invertir la suma de $ 30.000 en la habilitación de comedores escolares en Las Rosas, departamento Belgrano.

—No. 2560, acordando a la Comisión Pro-Monumento General San Martín, de San Jorge, la suma de $ 10.000.

—No. 2561, autorizando al Poder Ejecutivo a invertir la suma de $ [illegible] en la compra de máquinas para la Imprenta de la Provincia.

—No. 2562, Creando en Tostado una Escuela de Artes y Oficios y autorizando al Poder Ejecutivo para invertir la suma de $ 40.000 en la compra del terreno y construcción del edificio.

—No. 2563, Creando en Alejandra un Juzgado de Paz y Oficina de Registro Civil y creando en C. Arnold un Juzgado.

—No. 2564, Autorizando al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de $ 250.000 en la construcción de un Instituto de Maternidad y Puericultura en el Hospital Iturraspe de esta [illegible].

—No. 2565, Acordando a la Sociedad de Beneficencia de esta Capital la suma de $ 150.000 para la compra de elementos de cirugía.

—No. 2566, Creando en Tostado una escuela Técnica del Hogar.

—No. 2567, Dejando sin efecto la ley 2398 sobre reformas al Código en lo Criminal.

Alarma la Bajante del Río Paraná

En las últimas 24 horas descendieron las aguas 9 centímetros

El río, como ya lo hemos informado, baja con fuerza no solamente en la jurisdicción del puerto de Santa Fe, sino en todo el norte.

La altura era ayer en éste de 1.85, habiendo bajado 9 centímetros en las últimas 24 horas.

De otros puertos se han recibido estos avisos:

Corrientes 1.59, bajó 7 centímetros; Itá Ibaté 0.71, bajó 5; Ituzaingó 0.58, bajó 2; Formosa 2.42, bajó 5.

La altura en Puerto Aguirre era de 4.82, habiendo bajado 23 centímetros.

GRAVEMENTE ENFERMO C. RESTRECO SE HALLA

MEDELLIN, 5. — En esta ciudad se halla gravemente enfermo el ex presidente colombiano señor Carlos Restrepo. El boletín dado hoy a conocer por los médicos que lo atienden afirma que su estado no es aun desesperante.

Un Proyecto de Reformas a la Ley Escolar

Como se recordará, el Segundo Congreso Provincial del Niño, resolvió someter a la consideración del Poder Ejecutivo un proyecto de reformas a la actual ley escolar.

En cumplimiento de dicha resolución, una comisión integrada por los señores doctor Carlos Serra, señora Diosdado, profesor Dolando Chiara, Dr. Lambruschini, profesor Crespi, Luis Borruat, ingeniero Rodolfo Piñero, concurrió al Ministerio de Instrucción Pública. Hizo entrega de referido proyecto de reformas a la ley escolar.

Quedaron Definitivamente Organizados los Festejos Patrióticos

DISTRIBUIRANSE 3.000 EQUIPOS DE ROPAS

En Todos los Barrios se Han Preparado ya Actos Populares

Las subcomisiones designadas correrán con la distribución de los equipos de ropas

Hemos dado a conocer en otra edición el programa que ha preparado la Comisión oficial de las fiestas patrias del 9 del corriente.

Para el mayor éxito de los actos que se realizarán se han dictado en el día de ayer las últimas medidas. Todo hace creer que este año las fiestas patrias han de obtener mucho brillo y éxito

DISTRIBUCION DE ROPAS

En su reunión de ayer, la Comisión ha resuelto la distribución de 3.000 equipos de ropa entre hogares pobres. Dichos equipos comprenden: medias, zapatillas, camisetas, tricotas, pantalones y otras prendas.

Tendrá lugar la distribución de ropas en los Cuarteles de Guardianes de Cárceles y en todos los barrios donde se han constituído Subcomisiones de las fiestas.

Se ha fijado el día jueves próximo de 14 a 16 horas a fin de realizar la distribución.

LOS FESTEJOS POPULARES

Se puede adelantar que los actos en que participará el pueblo en todos los barrios, se han de ver sumamente concurridos.

PERDIDA EN EL OCEANO



El círculo grabado en el mapa indica el lugar donde se supone cayó la aviadora norteamericana Amelia Earhart, por cuya suerte se teme. Las noticias más fidedignas hacen suponer que se halla a la deriva en el océano Pacífico

Los Tribunales de Calificación Para Nuestro Magisterio

Sobre la constitución de los mismos, fué enviada una nota por el director general de Enseñanza Normal

El Director General de Enseñanza Normal y Especial, señor Rafael Figueroa, ha remitido la siguiente comunicación al señor Antonio Lesiza, Presidente de la Federación del Magisterio.

Dice así:

Señor Presidente de la Federación del Magisterio, Don Antonio Lesiza. — Rosario.

Tengo el agrado de poner en conocimiento del Sr. Presidente de la Federación del Magisterio, que por resolución de I. P. No. 227 del 2 de junio ppdo., se autoriza a esta Dirección General a constituir cuatro Tribunales de calificación, a saber: a) para el cuerpo de Inspectores; b) para el personal directivo y docente de las escuelas normales, c) para el personal directivo y docente de las escuelas profesionales de varones y d) para el personal directivo y docente de las escuelas industriales de señoritas. Además, esta Dirección General organizará el Tribunal de Apelaciones como lo prescribe el Art. 5o. del Reglamento de Escalafón y Ascensos.

La citada resolución ministerial en su apartado 2o. dispone invitar a la Federación Provincial del Magisterio para que designe los delegados que la representarán en los Tribunales a constituirse.

Atento a lo expuesto cúmpleme recabar del señor Presidente la nómina de titulares y suplentes de su representación que han de ser designados a ese efecto, indicando los cargos que desempeñan y los domicilios, a los fines de su citación para las fechas de funcionamiento de dichos organismos que oportunamente fijará la Dirección General, y los cuales sesionarán en las dependencias de esta repartición.

Según lo establecen los artículos 62 y 63, los representantes de esa Federación deberán tener la calificación de "Muy bueno" en todas las bases del concepto y desempeñar cargos directivos en las escuelas dependientes del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

A la espera de las resoluciones que al respecto tome la Federación del Magisterio, me es grato saludar al señor Presidente muy atentamente.

EN EL ENSAYO DEL DESFILE

El general Pertiné y los jefes que lo acompañaron durante la revista a las unidades que desfilaron anteayer a la mañana, en la Capital Federal, a lo largo de la Avenida Alvear

REGRESO EL GOBERNADOR

A las 18 horas del día d eayer, regresó de la C. Federal el gobernador de la provincia, Dr. Manuel María de Iriondo, quien concurrió de inmediato a su despacho de la Casa de Gobierno. Conversó con sus ministros de Gobierno, de Instrucción Pública y de Hacienda, informándose de las novedades producidas durante su ausencia.

El doctor de Iriondo recibió ayer a numerosas personas que le presentaron sus saludos.

El Doctor R. Ortiz y la Carestía de la Vida

La vida de los hombres públicos debe ser cristalina. Tal es lo que se sostiene cuando se discuten los actos o los méritos de los ciudadanos que, por una u otra razón, ocupan la atención de los pueblos. Pero, sucede a menudo que esos actos se olvidan o son eclipsados por hechos posteriores, y en ese caso conviene, desde todo punto de vista recordarlos, ya que de ellos puede surgir una advertencia o una comprobación que pueden ser útiles, en un caso dado, que siempre son ilustrativos.

En estos momentos en que la carestía de la vida es un problema que se cierne sobre el país, nada mejor que urgar lo que sobre esa grave cuestión piensa uno de los hombres sindicados por la opinión como el más capacitado para gobernar a los argentinos. Nos referimos al doctor Roberto M. Ortiz y vamos a recordar palabras que pronunció hace 17 años.

Sabido es que el doctor Ortiz fué electo diputado por la capital en los comicios de marzo de 1920 y en tal carácter se incorporó a la Cámara el 27 de abril de ese año. Poco tiempo después el novel legislador presentaba a ese cuerpo un proyecto de ley que sirve para aquilatar la clase de problemas que ocupaban su mente y permite medir la profundidad de sus preocupaciones por el pueblo que se apresta a llevarlo a la primera magistratura. Nos referimos al proyecto de ley que para casos de emergencia, presentó en el mes de junio de 1920, sobre expropiación de substancias alimenticias y materias primas para su elaboración.

En él disponía la creación de "una junta de aforo de subsistencia" encargada de fijar, los primeros días de cada mes, los precios máximos de las materias primas y artículos alimenticios considerados primordiales, facultándose al Poder Ejecutivo para expropiar las substancias alimenticias cuando ellos excedieran el precio de carestía fijados por aquella junta.

Al presentar ese proyecto, el ahora candidato a presidente decía que el alto precio alcanzado por los artículos de primera necesidad constituía una perturbación para la vida nacional, y que si bien era un fenómeno que no podía achacarse exclusivamente a nuestro país, rico y potente, presentaba características de un problema grave que amenazaba llevar al hambre a gran parte de la población.

Pero decía más aún que interesa sobremanera en estos momentos porque adelanta conceptos que deben estimarse preciosos. Expresaba que el Estado, "realizando la primordial de sus funciones, que es la de conservar la vida misma de la Nación y proveer a las conveniencias del bienestar público" debía ejercitar sus facultades para mitigar el problema, facultades cuyo ejercicio nunca estaría mejor justificado.

Por supuesto que no descuidaba el autor de la iniciativa la justa remuneración de los productores, como lo destacó el mismo. En cambio, la apreciación era muy distinta con respecto a los acaparadores e intermediarios. "Podrán sufrir quizó — decía al respecto el doctor Ortiz— pero ante los términos del problema, no he vacilado en que puedan ser en parte lesionados por razones de tan alta solidaridad social y humana".

El proyecto no pasó de tal en aquella oportunidad, pero su contenido y las palabras con que fuera presentado tienen la suficiente elocuencia para mostrar a simpatizantes y a adversarios, la opinión de un eminente argentino y para garantizar a quienes lo apoyen la seguridad de una atención de los poderes públicos: las clases humildes.

Licitación Para Compra de Libretas

Se realizó ayer en el C. de Educación

En el despacho del secretario general del Consejo, se realizó ayer, en horas de la tarde, la apertura de las propuestas presentadas en la licitación para adquisición de libretas de clasificación, libretas de estímulo y diplomas con destino a las escuelas de la provincia.

A esta licitación que es por un total de $ 4.700, se presentaron las firmas siguientes: Talleres Gráficos Pomponio, Colmegna, J. Peuser S. A., y Tamburini Ltda.

En la E. Industrial de la Nación

Conferencia con motivo del próximo aniversario patrio

En conmemoración del 121 aniversario de la proclamación de la Independencia, por el Congreso de Tucumán, la dirección de la Escuela Industrial de la Nación ha preparado un acto interno para el día jueves 8 del actual a las 10.30 horas, en el cual, después de ejecutarse las estrofas del Himno Nacional, y de unas palabras alusivas al acto por el alumno Aníbal Casanovas, el profesor D. Gabriel F. Storni, pronunciará una conferencia sobre el tema: "El Congreso de Tucumán, la proclamación de la independencia y las formas de gobiernos".

El acto será irradiado por la radiodifusora L. T. 10 del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

El Vecindario de Cayastá Solicita Mejor Servicio de Correspondencia

UN HOMENAJE SE RINDIO A H. IRIGOYEN



Aspecto de la nave central de la iglesia de Santo Domingo, durante el funeral oficiado con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento. Aparece en la foto el doctor Alvear en compañía de otros dirigentes

Deficiencias que Deberán Subsanarse

Pueden aprovecharse los servicios de dos empresas de transportes

En diversas oportunidades los vecinos de Cayastá han solicitado nuestra mediación ante el señor Jefe del V Distrito de Correos y Telégrafos para que tanto aquella población como todas las ubicadas en la costa norteña, gocen de un mejor servicio de correspondencia.

Hasta ahora, el Correo, por intermedio de la empresa Moiet, lleva a efecto dicho servicio durante cuatro días de la semana: lunes, miércoles, jueves y sábado, cuando la nombrada repartición nacional está en condiciones de realizarlo diariamente como lo anhelan aquellas poblaciones. En efecto, los días martes, viernes y domingo, otra empresa de transportes va de esta Capital a Cayastá, la del señor Vigo, que puede utilizarse para el envío de la correspondencia.

Los beneficios que se reportarían para aquella rica zona, estableciendo diariamente el servicio de correo, son incalculables. Debe considerarse, en estos momentos, que aquellas poblaciones continúan viviendo desamparadas, pese a la necesidad impostergable de llevar a ellas los medios necesarios para que recobren el dinamismo de tiempos pasados, durante los cuales sus fuentes de producción agropecuarias representaban ponderables valores de la economía regional.

El señor Jefe del V Distrito cuya preocupación por mejorar los servicios en la jurisdicción a su cargo se ha evidenciado en muchas oportunidades, se afirmará que lo que solicitan los vecinos de Cayastá no importa erogaciones gravosas para el Estado, y comprendiendo los inestimables beneficios que reportará no hay duda que sabrá interponer su valiosa gestión ante la Dirección General de Correos y Telégrafos para que el anhelo que señalamos sea una realidad a más pronto posible.

BIBLIOTECA NACIONAL

El movimiento registrado durante el mes de junio

Concurrieron en el mes de junio a la Biblioteca Nacional 10.614 lectores y se consultaron 18.785 obras. El promedio de lectores por día hábil fué de 461.

Las nuevas adquisiciones suman 2.875 volúmenes, de los cuales: por compra 99; por canje y otros conceptos 1.099; por donación 1.677.

La sección Escolares Pobres continúa recibiendo interesantes donaciones de libros de texto usados y útiles de colegio, que distribuye en el interior del país. En el mes le llegaron 10.789 piezas.

El Ministerio de la Educación Nacional de Italia ha enviado a la Biblioteca tres volúmenes más de la edición oficial de los escritos de Mazzini.

El señor Alberto Gelly Cantilo ha donado a esta institución el archivo del Teniente General D. Juan Andrés Gelly y Obes, que consta de 1.250 piezas de correspondencia, entre las que figuran cartas de gran interés histórico.

Con motivo del II Congreso de Historia de América, el miércoles 7 del corriente, a las 10, se realizará en la Biblioteca Nacional una exposición de libros valiosos, a cuyo efecto el Museo Nacional de Bellas Artes ha cedido las vitrinas necesarias para esta muestra.

Sobre una Enferma del Hospital de Caridad

IMPRESION PRODUCIDA POR UNA REFERENCIA EQUIVOCA

En nuestra edición anterior, refiriéndonos a la jira que realizara anteayer el Sr. Intendente Municipal, por uno de los barrios suburbanos, destacamos un digno gesto del distinguido funcionario ante una enferma que acababa de egresar del Hospital de Caridad, y formulamos consideraciones inspiradas por lo que informara aquélla.

Ayer, a raíz de los comentarios que el hecho suscitara, hemos tenido oportunidad de informarnos de múltiples detalles que modifican completamente la situación de dicha enferma. En efecto: doña Anita Figueroa, después de ser dada de alta por la autoridad médica, se retiró del Hospital por determinación del marido, contrariando una vieja práctica, en virtud de la cual, no obstante el dictamen facultativo, los pacientes permanecen en el nosocomio diez o más días que reclama la convalecencia.

La enferma, en consecuencia, se ha retirado por propia voluntad, de donde se deduce que las autoridades del Hospital no tienen en el asunto ninguna responsabilidad.

Nos place dejar aclarado este asunto, pues con ello queda satisfecha una vez más la corrección que tanto prestigia a las autoridades del Hospital de Caridad.

Partió Para la Capital, Ayer Mons. Fasolino

Partió ayer para la Capital Federal el Arzobispo de Santa Fe, Mons. Nicolás Fasolino, quien asistirá a las sesiones plenarias del segundo congreso internacional de Historia reunido en aquella capital.

La parroquia de Helvecia

Ha estado ayer en Helvecia, departamento Garay, el inspector de parroquias, Presbítero Samuel Santa Cruz.

Ha visitado la parroquia com-

Resbaló y Cayó de la Escalera, de una Altura de 4 Metros

En el interior de su domicilio, sito en Avenida Rivadavia No. 2555, una joven de 19 años de edad llamada Concepción Ifran, fué víctima en horas de la tarde de ayer de un lamentable accidente, sufriendo lesiones de carácter reservado en el cuerpo.

Ayer a las 16, la expresada joven, encontrándose en la casa paterna, se disponía a bajar por una escalera de la planta alta cuando, debido a que resbalara en un escalón, cayó rodando de la misma, de una altura de cuatro metros, sufriendo golpes en la cabeza y lesiones internas, según se comprobara en la A. Pública, donde fuera llevada momentos después para su curación.

La joven accidentada quedó en observación en su domicilio, habiéndose hecho cargo del proce-

SE HA DADO A CONOCER UN INFORME SOBRE LA CAMPAÑA DE SELECCION DE SEMILLAS

La labor cumplida en San Justo y La Capital ha quedado reflejada en cifras que dicen elocuentemente

En más de una oportunidad nos hemos ocupado de la campaña de selección de semillas llevado a cabo por la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero de la Provincia.

Acerca de esto en el día de ayer se ha dado a conocer un informe sobre la labor cumplida.

ENTRO EL ULTIMO EQUIPO

Dice el informe que el equipo seleccionador de semillas Saat Schule, ha dado por terminada su campaña anual de limpieza y selección, habiendo prestado sus servicios en casi todo el departamento San Justo y parte de La Capital.

Dicho equipo, que trabajó bajo la dirección del Inspector señor Lorenzo Priano, de la Dirección de Fomento, seleccionó un total de 10881 bolsas de semillas con un peso de 643.366 kilos y que correspondieron a 199 partidas de otros tantos agricultores.

LA SEMILLA LIMPIADA

De acuerdo con el informe la cantidad de semilla pasada por la seleccionadora se descompone así:

Lino, 8.230 bolsas, con 489.789 kilos; lineta 1.675 bolsas con kilos 100.789; trigo 268 con kilos

La cantidad de bolsas limpias obtenidas fué de 9.960 con un peso total de 598.519 kilos. La merma, en consecuencia, fué de 1.011 bolsas con 32.784 kilos. En esta merma están incluídos granos rotos, cuerpos livianos, cuerpos extraños y materias inertes.

Una vez que el Laboratorio de Semillas dé término a los análisis, serán dados a conocer los resultados.

LOCALIDADES VISITADAS

Las localidades visitadas por el equipo fueron las siguientes: San Justo, Fives Lille, Kilómetro 149, Escalada, Ramayón, Videla, Tres Reyes, Cayastacito, Campo Andino, Recreo, Kilómetro 11, Arroyo Aguiar, Monte Vera, San Pedro, Esperanza.

El Inspector Priano ha informado a la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero que el interés de los agricultores por seleccionar sus semillas aprovechando los servicios gratuitos del Estado, es cada año mayor, por lo que insinúa la conveniencia de adquirir nuevos equipos o de iniciar más temprano la campaña en los años venideros.

El Gabinete de Semillas ha analizado ya gran parte de las muestras enviadas por el nombrado Inspector, habiendo constatado que el equipo ha trabajado en perfectas condiciones y

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Amelia Vilma, hija de Ricardo Félix Bernal y de Rostituta Ojeda; Raúl Gabino, hijo de Raúl Gabino González y de Ana Vighi; Olga Amelia, hija de Eustaquio Rodríguez y de Angela Antonia Rodríguez; José Adolfo, hijo de Silvano Adolfo Iriarte y de Ricarda Ortiz; Mario del Socorro, hijo de Agustín Ferreyra y de Ofelia López.

Defunciones: Amelia Ponce, argentina, 11 años; N. N. Pérez; Francisca Maouri, argentina, 63 años; Atanasio Giménez, español, 76 años; N. N. Trejo; Justino Benítez, argentino, tres años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Rafael Oscar Calafell con Beatriz Lilia Gustavino, argentinos; Corpus Almeta con Blanca Lydia Bergallo; José Panizzo con Carmen Vargas.

Nacimientos: Miriam Mabel Guadalupe, hija de Luis Inocencio Ottone y de Vicenta Alejandro; Teresita del Carmen, hija de Octavio Armando y de Teodora Vanetti, Luis Antonio, hijo de José Ernesto Domingo Busin y de María Vicenta Palavecino; María Estela y Leonor Angela, hijas de Andrés Abel Bordesilles y de María Luisa Durán; Dalmira Petrona, hija de Isidro Benítez y de Laura Tolosa.

Defunciones: Salvador Warschavsky, ruso 60 años; Carolina R. de Rafaghelli, italiana, 67 años; Gregorio Moro, español, 90 años; Dominga Verón, argentina, 21 años; Doménica Caparetti de Ruscitti, italiana, 50 años.

Cayó de un Omnibus, sufriendo heridas diversas

Ayer a las 14 horas, en circunstancias que el ómnibus No. 2 de la Línea G., circulaba por Aristóbulo del Valle en dirección al Norte, al llegar a Centeno un menor que viajaba en el vehículo llamado Félix Michelli, de 15 años, se bajó del coche sin esperar que el conductor detuviera la marcha, cayendo en forma violenta al pavimento.

A consecuencia del golpe el menor resultó con lesiones en ambos brazos, en la frente y en el labio inferior, siendo curado en la A. Pública, donde informaron que eran de carácter leve.

